



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
21 DE DICIEMBRE 2015**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Los amarran y golpean"
	"Olvida la PGR indagar por 139 desaparecidos"
	"Busca PRI mayor formación política"
	"MENOS QUEJAS EN CONDUSEF"
	"Impulsan la certificación a obras públicas"
	"Implementan operativo en carreteras por vacaciones"
	"CONSEJO ESTATAL ELEGIRÁ CANDIDATO"
	"Niega Pedraza bronca por profe Guadarrama"
	"Ven en la UNAM focos de riesgo para el Estado"
	"Alega CJF prisa... y elude licitar"
	"Iglesia: sí a marihuana medicinal; descarta uso lúdico"
	"Gana el PP, pero Rajoy debe pactar para gobernar"

INSTITUCIONAL

Criterio-Intensifica IEE labor para integración de consejos distritales: Por ello, expuso Acosta Benítez, se mantiene una intensa etapa de entrevistas de los aspirantes a integrar los órganos distritales y municipales, en la que los consejeros electorales dividieron la carga de trabajo... La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, informó que la fecha límite para la instalación de los consejos distritales es el próximo 10 de enero de 2015, en tanto que los 84 consejos municipales deberán instalarse máximo el 1 de febrero. Por ello, expuso Vázquez Benítez, se mantiene una intensa etapa de entrevistas de los aspirantes a integrar los órganos distritales y municipales, en la que los consejeros electorales dividieron la carga de trabajo con entrevistas programadas, en un horario de 9:00 a 20:00 horas. "Seguiremos trabajando los cortes todos los días para que estemos proponiendo la integración de los consejos distritales y municipales, a partir del análisis curricular", dio a conocer. Una vez que se tengan las propuestas de integración de los consejos, explicó, éstas serán sometidas a revisión por parte de los partidos políticos, quienes deberán avalar o hacer las observaciones correspondientes según corresponda a cada caso. Además, dijo que una vez aprobadas, se realizará la calendarización correspondiente para las tomas de protesta a las que acudirán los consejeros electorales del IEE a cada uno de los 18 distritos. Mientras, en el caso de los consejos municipales, se acudirá con los directores ejecutivos para encabezar las tomas de protesta. Además, puntualizó que para la jornada electoral del 5 de junio de 2016 se tienen previstas 3 mil 759 casillas, con un padrón electoral de más de 2 millones de ciudadanos y un listado nominal de más de un millón 972 mil. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Compromete consejera una ardua vigilancia para aspirantes: Cuidará el Instituto Estatal Electoral (IEEH) que personas sin afiliación partidista integren los 18 consejos distritales y 84 municipales; según la consejera Blanca Estela Tolentino Soto, en la revisión de perfiles curriculares y entrevistas vigilarán este aspecto, así como paridad de género. Luego de que 926 ciudadanos manifestaron intención de participar como funcionarios de órganos desconcentrados, encargados de vigilar la preparación y desarrollo de comicios del próximo año, en este momento la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral entrevista a suspirantes, para seleccionar a los 648 perfiles más aptos. Del 10 al 22 de diciembre consejeros efectúan esta valoración de experiencia, capacidad, además de procurar que estos ciudadanos no sean militantes activos de partidos. "Pusimos un candado en la convocatoria, que aspirantes firmen un acuerdo bajo protesta de decir verdad que no forman parte de algún partido político, pero el IEEH será más cuidadoso en revisar la integración de consejos municipales y distritales para no caer en algún supuesto imparcial". Celebró que muchos hidalguenses tengan intención de formar parte del proceso comicial, tanto hombres como mujeres, por ello afirmó que en estos consejos prevalecerá la paridad de género. "Procuraremos implementar la paridad de género en la integración de consejos distritales y municipales, aunque la ley no nos obliga, vimos que hubo buena respuesta de aspirantes, 470 hombres y 456 mujeres, entonces se presta para conformarlos equitativamente". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-A regular mediciones y sondeos durante el 2016: Advirtió el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Fabián Hernández García, que todo tipo de encuestas, sondeos o mediciones difundidas en redes sociales e internet no tienen validez o regulación, por tanto será el Instituto Nacional Electoral (INE) el que emita lineamientos para aquellas empresas que pretendan realizar dichos ejercicios. El proceso electoral para renovar más de 100 cargos de elección popular en 2016 tendrá aspectos nuevos y atípicos, pues es mencionado constantemente que ciertas facultades las absorberán a escala federal, mientras que otras todavía las operarán en entidades. Una de estas diligencias es la realización de sondeos o encuestas para medir preferencias de población respecto a partidos políticos o candidatos. En próximas semanas el INE emitirá lineamientos que seguirán personas físicas o morales que pretendan publicar, difundir, ordenar o realizar encuestas o sondeos de opinión durante el proceso local 2015-2016. Pese a que todavía no hay especificaciones legales, en redes sociales o páginas de internet, principalmente, comenzaron con la promoción de este tipo de mediciones, aparentemente sin rigor estadístico ni aval del INE. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Intervendrá PRI si hay señalamientos: CDE: El exfuncionario del gobierno del estado informó que, previo a la selección de candidatos a los cargos de elección popular que estarán disponibles, solicitarán a cada uno de los aspirantes diversos documentos... El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez, anticipó que además de la investigación minuciosa que harán a cada uno de sus candidatos, si hay un señalamiento de la ciudadanía contra alguno de ellos por posibles vínculos con la delincuencia organizada, el partido intervendrá, aunque no precisó si se podría remover la candidatura. El exfuncionario del gobierno del estado informó que, previo a la selección de candidatos a los cargos de elección popular que estarán disponibles (municipios, diputaciones locales y gubernatura), solicitarán a cada uno de los aspirantes diversos documentos para acreditar que no existan vínculos con grupos delictivos. Entre ellos, precisó, estará la carta de no antecedentes penales; sin embargo, no agregó si estarán declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses, para acreditar la legal procedencia de sus bienes y conocer las relaciones, personales o empresariales, que tienen y pueden comprometer su desempeño en cargos públicos. Tampoco indicó si estos documentos se difundirán para dar certeza de los candidatos, ya que en las últimas elecciones ningún priísta que ha participado en comicios ha hecho público su patrimonio, comprobaciones fiscales y posibles conflictos de interés. "La convocatoria emitirá los documentos estatutariamente previstos, pero independientemente de la carta de no antecedentes penales, el partido está haciendo también el escrutinio", dijo. En la sesión extraordinaria, el viernes pasado los integrantes del Consejo Político aprobaron la creación de la Comisión para la Postulación de Candidatos, que definirá 50 por ciento de las candidaturas a las diputaciones locales por mayoría relativa. El otro 50 por ciento el PRI lo determinará a través de convención de delegados. La candidatura a gobernador también se elegirá por convención, mientras que las de presidentes municipales aún no se definen. **(Axel Chávez, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Busca Encuentro Social elegir a candidatos por vía del consenso: El Partido Encuentro Social (PES) solicitó a sus coordinadores distritales propuestas de consenso en cada uno de los municipios, sobre candidatos del género masculino y femenino que les permitan analizar previo al registro de los mismos su factibilidad; de acuerdo con el presente de dicho instituto político, Natividad Castrejón Valdez se concentran en la capacitación de sus estructuras para lograr triunfos en ayuntamientos, diputaciones e incluso la gubernatura. El dirigente subrayó que Encuentro Social posicionará perfiles de mujeres en las candidaturas de diputados locales y para la integración de ayuntamientos, no solo para cumplir con la paridad de género a la que están obligados por ley, sino por un tema de convicción. "En el partido creemos que la paridad de género no es una lucha solamente de las mujeres y seguramente tendremos candidatas ganadoras en varios distritos porque el sector femenino tiene que ocupar espacios de decisión", expresó. Castrejón Valdez aseguró que son varios los perfiles que han manifestado sus intenciones de participar en el proceso interno de selección de candidatos; sin embargo indicó que la dirigencia revisará su posicionamiento y aceptación a través de las 18 coordinaciones distritales que el partido conformó para revisar el panorama local de cerca. "El partido impulsará perfiles no solamente afines al partido, también se ha acercado con nosotros gente de la sociedad civil organizada, de la academia y Encuentro Social será una plataforma para estos ciudadanos que buscan y trabajan por mejorar las condiciones, porque la ciudadanía está cansada de las promesas incumplidas". **(Janet Barragán, página 07)**

Crónica-Descarta I. Pedraza fractura ocasionada por Guadarrama: Rechazó el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Isidro Pedraza Chávez, una fractura interna por la posible elección como candidato al gobierno estatal de José Guadarrama. Afirmó que las reuniones que mantiene Guadarrama Márquez son positivas para el sol azteca; "no me gusta enfrentar a un contendiente que no tiene respuesta". En este contexto explicó que Guadarrama es un político bastante completo, hace lo que le corresponde y aporta, ya que es un activo político para la conformación del frente opositor. Aclaró que no habrá confrontaciones con José Guadarrama, ya que el primer compromiso es construir la alianza, definir el programa de gobierno y luego elegir al mejor candidato a la gubernatura del estado. "En estos momentos estamos en la fase de construcción del frente, hasta el 18 de enero de 2016; será a través de una encuesta como se defina la candidatura y veremos quién logra más simpatías". Sostuvo que hasta el momento sólo han tenido acuerdos entre el PAN y el PRD para definir a candidatos para las diputaciones locales, pero la coalición va por buen camino y este fin de año cerrará de forma intensa. "Me parece que tenemos preocupados a los priistas, ya que aún no se ponen de acuerdo para la elección de sus candidatos, tienen varias expectativas y eso les genera una confrontación y a la larga ahí sí habrá divisiones internas. Además es un proyecto donde la población se integra en cada uno de los 84 municipios, para definir cómo participan en estas actividades partidistas, lo que genera mayor aliento". Los asuntos que no se definan en las cúpulas de los partidos políticos, en las bases y la militancia, serán empujados para que se concrete la alianza en comunidades y municipios. Confirmó que sostuvieron diálogos para que se integren personajes como Julio Menchaca, Daniel Ludlow, Gerardo Sosa Castelán, Erick Marte y Moisés Jiménez, y falta entablar conversaciones con Francisco Xavier Berganza. "Hay un análisis de los municipios donde el frente debe ser competitivo, donde se gobierna actualmente y se debe mantener, plantear estrategias para mantener línea de acuerdo y acción política". **(Alberto Quintana, página 03)**

El Independiente-Nombran a exdelegada de Sedesol en acción electoral: Patricia González Valencia, exdelegada de Sedesol en Hidalgo, fue nombrada titular de la secretaría de acción electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad. La toma de protesta corrió a cargo del presidente del comité directivo estatal del PRI Alberto Meléndez Apodaca, quien también hizo lo mismo con el nuevo titular de la secretaría de operación política Ignacio Ibarguengoitia Franzony. Esto de cara a los trabajos preparativos rumbo al proceso electoral de 2016 en la entidad. La finalidad es "generar trabajo bajo la dinámica de la unidad y con la claridad de los pasos que tenemos que dar para fortalecer al partido y estructuras, en busca de los triunfos en el próximo proceso electoral". Ambas carteras son relevantes para el tránsito de ese instituto político hacia el proceso electoral que se avecina, el cual los priistas enfrentarán en unidad y con el ejemplo del liderazgo del primer priista. Meléndez Apodaca consideró que la creación de la secretaría de operación política, misma que obedeció al acuerdo aprobado por el consejo político nacional, y la renovación de la oficina de acción electoral, vigorizarán al PRI. **(Redacción, página 04)**

Milenio-Fortalece Meléndez dos áreas en el PRI: (Janet Barragán, página 07)

Crónica-DETERMINAN CAMBIOS: (Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-PRI se vigoriza renovando estructuras: (Redacción, primera página)

Plaza Juárez-Vigoriza al PRI, renovación de estructuras: (Redacción, página 05A)

Síntesis-Renueva PRI estructuras: (Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-El 27 de febrero elegirá PRD candidato a gobernador: Será el 27 de febrero cuando el PRD elija a su candidato a gobernador en Hidalgo a través de la votación de consejo estatal, donde prevalece mayoría del Frente Democrático Hidalguense (FDH) de José Guadarrama. De acuerdo a la convocatoria solicitarán su registro los aspirantes a precandidatos a gobernador, así como diputados de mayoría relativa y de representación proporcional del 7 al 11 de enero de 2016; con periodo de subsanación 12 y 13 de dicho mes. Las precampañas de precandidatos a gobernador iniciarán el 18 de enero y concluirán el 26 de febrero. Y en caso de diputados será a partir de 19 de enero y concluirán un día antes de la instalación de la plenaria. La comisión estatal de candidaturas presentará dictamen donde informe del procedimiento que realizó para lograr candidatura única de gobernador y en caso de no lograr unidad habrá votación de consejo. Una vez realizada la votación, "será candidato a gobernador aquel precandidato que obtenga la mayoría de votos de los consejeros presentes". Para el caso de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, seleccionados mediante consejo estatal, la elección será el 27 de febrero. Y en los distritos electorales locales que su método sea el de elección universal, la jornada electoral será el 14 de febrero. El partido reservó la elección de candidatos al consejo estatal en distritos fuertes como Pachuca 01, Pachuca 02 y Mineral de la Reforma, así como Zimapán, San Felipe Orizatlán, Huejutla, Ixmiquilpan, Mixquiahuala y Tulancingo. Mientras que el partido abrió a votación de la ciudadanía para elegir candidatos en los distritos de Zacualtipán, Huichapan, Actopan, Metepec, Apan, Tula, Tepeji, Tizayuca y Tepeapulco. **Consejo estatal reserva alcaldías de Pachuca y Mineral de la Reforma** La convocatoria reservó las presidencias municipales de Pachuca y Mineral de la Reforma, cuyas planillas de candidatos serán electas por consejo estatal del PRD. En 21 municipios las candidaturas a presidentes municipales, síndicos y regidores, serán elegidas en consejo estatal; en otros 15 en votación de consejo municipal y en 38 a través de votación abierta a la ciudadanía. La comisión de candidaturas acordará en 10 municipios método a aplicarse para elegir candidatos. El periodo para registro de los aspirantes a precandidatos a presidentes, síndicos y regidores municipales será del primero al 5 de febrero de 2016 con periodo de subsanación 6 y 7 del mismo. **(Víctor Valera, página 05)**

Capital Hidalgo-Aprueba PRD convocatoria para elecciones: (Verónica Ángeles, página 04)

El Independiente-Hay condiciones para terminar cacicazgo priista en Hidalgo: Ortega: Hay condiciones para terminar con el cacicazgo de 86 años del PRI en Hidalgo, luego que los ciudadanos reprueban el desempeño del gobierno federal y estatal, aseguró el líder de Nueva Izquierda Jesús Ortega Martínez, tras mencionar encuestas aplicadas en la entidad. Durante entrevista al finalizar evento de José Guadarrama, el perredista consideró que la pésima calificación del gobierno da pie para que los ciudadanos del estado opten por un cambio en la próxima elección de gobernador, diputados y 84 presidentes municipales. Las condiciones están puestas y ahora hay que lograr la factibilidad a través de gran alianza ciudadana y popular, dijo. "En Hidalgo la gente está calificando muy mal al presidente de la República, al gobierno, entre ellos a quien está al mando de la Secretaría de Gobernación, lo cual no tiene precedentes pues no había sucedido en anteriores administraciones. "Por tanto, ha llegado el momento de terminar con el cacicazgo en Hidalgo que es el único que se ha mantenido con diferentes personas, pero con la misma vena caciquil que caracteriza a los gobiernos priistas", mencionó. Como parte de las encuestas para identificar el ambiente preelectoral en el estado, Ortega Martínez señaló que encontraron un gobernador muy mal calificado. "A la pregunta de si usted quisiera que el gobierno cambiara de partido, el 80 por ciento de las personas entrevistadas está a favor de la alternancia", refirió, por lo que habló de la importancia de crear fuerza que no solo aglutine a partidos con tal de derrotar el cacicazgo. Ortega espera que los dirigentes del PAN en Hidalgo reconsideren su postura aprobada en consejo estatal de prohibir la alianza con el PRD. "Se los digo muy respetuosamente a los dirigentes de Acción Nacional, el respeto al partido ajeno es la paz, pero Hidalgo merece que se termine el cacicazgo", detalló y agregó que la futura coalición debe contemplar organizaciones civiles y empresarios. **¿Pedraza o Guadarrama?** El candidato del PRD debe ser el mejor posicionado, ya sea José Guadarrama, Isidro Pedraza e incluso otra persona, y para ello es necesario encontrar el método que así lo garantice, apuntó Martínez. Podría ser a través de encuesta, consulta a personajes influyentes en la entidad, o debates para que la gente vea quienes son los candidatos más preparados. El sol azteca debe de tomar actitud democrática "para que la decisión sea la más acertada". En cuanto a la renuncia de Luciano Cornejo al PRD consideró que el experredista comete un error. "No tengo nada que decirle, más que respeto su decisión." **(Víctor Valera, página 05)**

Capital Hidalgo-Renuncia de Cornejo es un error, afirma Ortega: (Verónica Ángeles, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Plantea MC unos comicios en igualdad y respeto: Pide el Partido Movimiento Ciudadano a los demás partidos políticos conducirse con transparencia e igualdad, además de ser respetuosos entre candidatos y partidos, para que el proceso que apenas dio inicio en la entidad se lleve a cabo en un ambiente de orden y paz social. Luego de encabezar en la capital del estado un encuentro con militancia de diversos municipios, el dirigente estatal del Partido Naranja, Christian Pulido Roldán, manifestó que la población merece tener un proceso electoral de altura por lo que es necesario el respeto entre todos los actores. "Es por eso que el llamado es para que los demás institutos políticos se conduzcan con transparencia e igualdad, además de que pedimos que haya respeto entre candidatos y partidos, para que el proceso se lleve a cabo en un ambiente de orden y paz social, pues es lo que la población se merece". Dispendio de recursos Pulido Roldán, añadió que otro aspecto importante para el proceso local que acaba de iniciar, es acabar con acciones como el dispendio de recursos, por lo que pidió que además de transparencia haya congruencia entre lo que dicen y hacen todos quienes en estos momentos aspiran a un cargo de elección popular. "Es por ello que nos pronunciamos a favor de campañas limpias, propositivas, cercanas a la población y sin dispendio de recursos, al tiempo que destacó la labor y compromiso de Movimiento Ciudadano en este tema, tal como lo demostraron los diputados federales que rechazaron un "bono" navideño que les otorgó el Congreso de la Unión, ya que no participarán en el uso indebido de más de 180 millones de pesos". Finalmente, refirió que en Movimiento Ciudadano se encuentran preparados para enfrentar el proceso y lograr el mayor número de espacios posibles y destacó que es lamentable que los demás diputados no cumplan con su compromiso, que es servir al pueblo, pues siguen desperdiciando recursos, sin importarles la baja calidad de vida de sus representados. **(Jaime Arenalde, página 03)**

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Síntesis-Partidos políticos se han convertido en franquicias: Si los partidos políticos continúan siendo usados como franquicias van a tener que desaparecer, ya que finalmente los ciudadanos dejarán de prestarles su apoyo, aseguró el aspirante a candidato independiente a gobernador del estado, Porfirio Moreno Jiménez. Luego de afirmar que también hay un hartazgo de la población hacia este sistema, añadió que de alguna manera en el país han sido muy bien conformados y han servido para los fines que se crearon, pero algunos de ellos se han convertido en verdaderas franquicias o negocios para algunos de sus integrantes. "Los partidos fueron creados y conformados como filtros para elegir a las mejores mujeres y hombres para los cargos de elección popular, pero algunos de ellos, no digo que todos han sido convertidos en franquicias y ello conlleva a que todas esas personas valiosas y preparadas, por disciplina no puedan compartir y trabajar en favor de la población a la que representan". Candidaturas independientes Moreno Jiménez, añadió que lo anterior abre la posibilidad de que surjan nuevas figuras como es el caso de las candidaturas independientes, lo que aseguró le abre la posibilidad de buscar la candidatura para la gubernatura del estado, esta vez sin el apoyo de partido político alguno. "Creo que tanto en los partidos como fuera de ellos hay hombres y mujeres que valen mucho y que por sus actividades y labores a favor de la sociedad no necesitan de abanderarse de un partido que después los limita, y por eso ya era necesario que se les diera la oportunidad de postularse para un cargo de elección popular, además que ya era tiempo también de ver que también en política, las cosas cambian". Aseguró que de continuar los organismos políticos usados como franquicias, van a tener que desaparecer ya que finalmente los ciudadanos dejarán de prestarles su apoyo ya que de alguna manera se dan cuenta que también llegan a ser usados para intereses personales de algunas personas y grupos que solamente aprovechan ese tipo de espacios. Finalmente, Moreno Jiménez dijo que ya cuenta con la información necesaria para poder concretar en los siguientes días su candidatura ante el IEEH y se dijo satisfecho de que se haya logrado quitar los "candados" a los independientes.

(Jaime Arenalde, página 03)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Evitará INE contratación de más personal: titular: Descartó el Instituto Nacional Electoral (INE) la contratación de personal temporal en juntas distritales, tampoco rentará inmuebles para la contienda local de 2016; de acuerdo con el presidente, José Luis Ashane Bulos, utilizará la actual plantilla laboral, parque vehicular y recursos materiales. A partir de la firma del convenio de colaboración del INE con el Instituto Estatal Electoral (IEEH), especificaron las actividades que asumirá cada organismo en los comicios concurrentes a celebrarse en Hidalgo. El consejero presidente explicó que hasta el momento la única facultad que ejercerán es la de contratación de supervisores y capacitadores asistentes, aquellos que adiestrarán a los ciudadanos que integrarán las más de 3 mil 560 mesas directivas de casillas el próximo 5 de junio. Esto quiere decir que absorberán sueldos de supervisores y capacitadores electorales, además de otorgar el apoyo de alimentación para los funcionarios de casillas durante la jornada. Para esta coordinación el INE también instaló formalmente la Junta Local, así como las siete Juntas Distritales, que respaldarán en la vigilancia durante el desarrollo del proceso. "El INE no contratará más personal o rentará vehículos, porque nuestra intervención termina con la instalación de las casillas,

Unidad de Comunicación Social

aunque contrataremos y pagaremos a los supervisores y capacitadores, trabajaremos con el mismo personal en las Juntas Local y Distritales". Por tanto, Ashane confirmó que el INE utilizará los mismos recursos humanos, financieros y vehículos de 2015 para lo que les compete de la contienda del próximo año. De acuerdo con datos proporcionados por el instituto, los costos correspondientes a recursos asignados por diversos conceptos tales como: útiles de oficina, combustibles, productos alimenticios, bienes informáticos, arrendamiento de equipo, entre otros, ascienden a 356 mil 560.44 pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

CONGRESO

Criterio-Niegan a diputado con licencia volver a curul: El Congreso de Hidalgo, a través de la mesa directiva que presidió los trabajos de diciembre, impidió que Antonio Chávez Barraza, diputado titular de representación proporcional por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), regresara a la legislatura. A través de una cédula informativa colocada en los estrados del Congreso local, Chávez Barraza manifestó haber promovido un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. El juicio fue ingresado el pasado 3 de diciembre de 2015 con fundamento en el artículo 362 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, mismo que señala la omisión en la que presuntamente incurrió el Poder Legislativo estatal, al violentar el derecho del diputado con licencia. "Fue presentado un escrito que dice contener juicio para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano, interpuesto por Antonio Chávez Barraza, contra los actos de omisión efectuados por el Congreso y presidente de la directiva del mismo, que le impiden acceder al cargo para el que fue electo y, por ende, ejercer las facultades constitucionales que le confiere el cargo de legislador", señala el escrito. Ramiro Mendoza Cano es el legislador del PRI que presidió los trabajos de la mesa directiva durante diciembre; en la vicepresidencia estuvo Pedro Ocampo Trejo, suplente de Chávez Barraza. Criterio buscó al diputado con licencia para conocer su postura sobre el juicio que promovió, pero no obtuvo respuesta. La licencia de Chávez comenzó el 31 de marzo de 2015, bajo el argumento de separarse del cargo por cuestiones personales. Su trabajo legislativo como diputado plurinominal careció de propuestas en el último año de trabajo. Sólo tuvo ocho intervenciones en la tribuna del recinto legislativo. **Cinco licencias en el Congreso** Durante la LXII Legislatura de Hidalgo cinco diputados propietarios han abandonado su curul por atender otras encomiendas. El primer fue del priísta Alfredo Bejos Nicolás, quien dejó el Congreso local para asumir la Secretaría de Turismo. Posteriormente contendió y obtuvo la diputación federal por Pachuca. Sus compañeras tricolores Rosa Guadalupe Chávez Acosta y María Gloria Hernández Madrid también dejaron su puesto de elección popular para contender por las diputaciones federales por lo distritos de Ixmiquilpan y Tepeapulco, respectivamente. Además de ellos, Sandra Hernández Barrera, de Nueva Alianza, y Antonio Chávez Barraza, del PVEM, dejaron el Congreso de Hidalgo. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Milenio-Reformas deberán tener mayor consenso: Legisladores locales estipularon que se requerirá una votación de la mayoría calificada del pleno del Congreso, cuando se trate de reformas a la Constitución política de Hidalgo; minutas de reforma o adición a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aprobadas por el Congreso de la Unión; iniciativas de leyes en materia electoral, derechos humanos, deuda pública, fiscalización superior del estado y los municipios; las relacionadas con las Leyes de Ingresos del estado y municipios; así como con el Presupuesto de Egresos y para designar integrantes de organismos públicos autónomos. En la reforma a la Ley Orgánica del Legislativo se estipuló que se requiere de un mayor consenso para legitimar su decisión a través de la mayoría calificada, misma que definieron como "la votación correspondiente a las dos terceras partes del total de los diputados". Precisar tal concepto como una de las formas en la que legisladores locales pueden avalar asuntos que le son turnados fue el objetivo d, ya que actualmente el término es "vago y confuso", por lo que se determinó que se referirá a la votación de las dos terceras partes de la legislatura lo que deba considerarse como tal. **(Janet Barragán, página 09)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Cobertura a 35% de la población hidalguense alcanzó NSJP este año: Fue en noviembre de 2014 cuando arrancó la implementación de este sistema en la entidad, en el distrito de Pachuca; ya durante este año, en julio y después en septiembre, llegó a Tula, Tepeji, Tlaxcoapan y Tizayuca... Una cobertura poblacional de 35 por ciento y cuatro de cada diez delitos que se cometen en todo el estado alcanzó la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) en Hidalgo, ello a seis meses de que en junio de 2016 expire el plazo para que todas las entidades del país lo hayan puesto en marcha. Fue en noviembre de 2014 cuando arrancó la implementación de este sistema en la entidad, en el distrito de Pachuca; ya durante este año, en julio y después en septiembre, llegó a Tula, Tepeji, Tlaxcoapan y Tizayuca, precisó Said Escudero Irra, subprocurador del Nuevo Sistema Acusatorio y Oral. Sólo en Pachuca, 10 mil 188 casos se han iniciado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), de los cuales 5 mil 457 se han resuelto por los mecanismos alternativos, lo que

Unidad de Comunicación Social

representa que aproximadamente 40 por ciento se resuelve por esta vía, la cual favorece la reparación del daño en beneficio de la víctima de un delito. El resto de los casos se lleva a la judicialización, es decir a juicio, para procesar al imputado de algún delito. Además, en 3 mil 167 casos ya se llegó a un acuerdo reparatorio, lo que equivale a tener una eficacia de 81 por ciento, en beneficio de la parte afectada. Mientras, en 19 por ciento de los casos que no se han resuelto por esta vía se inicia un juicio y los derechos de las víctimas quedan a salvo. El cumplimiento de las vías de solución tiene un seguimiento y en caso de que no se cumpla, se opta por iniciar un procedimiento ante la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), aplicable en todos los distritos en los cuales ya opera el NSJP. Los mecanismos de solución alternativa de controversias sólo se aplican en los casos autorizados por la ley, únicamente en delitos culposos, sin afectar el orden público ni derechos de terceros. Esta solución de conflictos tiene un respaldo en la Ley nacional de mecanismos alternativos en solución de controversias en materia penal y, además, este sistema es reconocido a nivel nacional como una de las mejores políticas para facilitar respuestas rápidas y satisfactorias a contenciosos generalmente sencillos. "Es un balance positivo, tanto así que el año cerró con la implementación como estaba programada; no hemos tenido ningún sobresalto, no hubo ningún obstáculo, todo se dio en tiempo y forma", destacó el subprocurador del nuevo Sistema Acusatorio y Oral. "Se tuvieron los recursos a tiempo para contratar personal, para adecuar infraestructura, hacer el equipamiento y el gasto de operación que necesitó este sistema", detalló. ¿Qué previsiones se tienen para 2016? La previsión que se tiene es que para el 16 de febrero de 2016 trabajemos esto mismo en los siguientes distritos, empezamos con Tulancingo, Ixmiquilpan, Actopan, Huichapan y Huejutla, para que así concluyamos el 7 de junio en todos los demás distritos, entre ellos Zacualtipán, Molango, Tenango de Doria, Apan, en Ciudad Sahagún, que también tenemos. Esto, le permitirá a la administración estatal hacer frente a la obligación que tiene de que el 16 de junio de 2016 se concluya la implementación del sistema adecuadamente. ¿Qué cobertura se estará alcanzando en febrero? Una vez que estén cubiertos estos distritos, junto a lo que ya tenemos, estamos hablando de 75 por ciento de población y hasta 81 por ciento de incidencia delictiva, es decir, 81 puntos porcentuales se concentran en estos distritos. ¿Qué complicaciones han encontrado para la implementación del NSJP? En realidad, como todo sistema, no sabemos a qué nos vamos a enfrentar, pues estamos superando un sistema de 100 años. Nos hemos encontrado las complicaciones propias de un sistema nuevo. Ver cómo lo entiende la comunidad, la población, la coordinación policiaca; por ejemplo, en la policías municipales hemos detectado que es necesario seguirlas capacitando, ya se hizo, se atendió en su momento para darles el lugar que tienen ellos de primeros respondientes, en la escena del hecho; obviamente el reto sigue siendo la capacitación, el equipamiento también, pero va fluyendo y se tienen etiquetados recursos para que en 2016 lo cumplamos correctamente. ¿Cuántos recursos se tienen considerados para lograr la plena implementación? La procuraduría como tal, específicamente para completar este sistema en 2016, tiene requerimientos de aproximadamente 145 millones de pesos; esto, en capital humano, infraestructura, equipamiento y gasto de operación; aparte lo que compete al tribunal, a defensoría pública. Hay un estimado que la Setec nacional realiza de que cuando menos deben estar garantizados 200 millones de pesos, sin embargo, creo que no le atinó, porque al final cada dependencia sabe qué necesita exactamente. La procuraduría hizo estudios de carga de trabajo y distribución de regiones, revisando qué se tiene actualmente, porque no se pide todo nuevo, ya tenemos cosas, y se hizo este balance para que la procuraduría más o menos con esto pueda operar correctamente. ¿Qué delitos son los que han sido más recurrentes en el NSJP? Sin duda alguna los delitos patrimoniales, es decir el robo en todas sus modalidades, en segundo lugar estamos hablando del delito de lesiones y amenazas, y de ahí hacia abajo, pero los delitos más recurrentes son los patrimoniales. De toda la incidencia delictiva el delito de robo está llevándose 45 por ciento, los patrimoniales, y de ahí va derivando, los de lesiones entre 18 y 20 por ciento, las amenazas constituyen hasta 12 por ciento de toda la incidencia delictiva y de ahí se distribuye el resto de delitos. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Entrega Lupita Romero 203 ayudas funcionales: Durante su mensaje en el auditorio de la Unidad Deportiva de Colalambre, Lupita Romero señaló que "entre las ayudas funcionales que se entregaron a los habitantes de la región destacan sillas de ruedas especiales... La presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero de Olvera, y la titular del DIF de Huejutla, Flora Duval de San Román, entregaron 203 ayudas funcionales a 138 personas con capacidades diferentes de los municipios Huautla, Jaltocán, Yahualica y Huejutla. Durante su mensaje en el auditorio de la Unidad Deportiva de Colalambre, Lupita Romero señaló que "entre las ayudas funcionales que se entregaron a los habitantes de la región destacan sillas de ruedas especiales para niños, andaderas, prótesis inferiores, sillas PCI y PCA, así como aparatos auditivos". "Para el gobierno del estado que preside mi esposo Francisco Olvera Ruiz y para nosotros, la entrega de un bastón, entre otros apoyos funcionales, es una invaluable ayuda para que el beneficiario pueda procurar una mejor calidad de vida a los integrantes de su familia", dijo la presidenta del DIF Hidalgo. Por su parte, Duval de San Román agradeció en primer término el apoyo de quienes encabezan el Patronato del Sistema DIF Hidalgo y la Secretaría de Salud, ya que gracias a su respaldo a esta administración municipal, atienden las necesidades más sentidas de los sectores vulnerables de la población. "A nombre del gobierno municipal y el Sistema DIF Huejutla agradezco por los importantes beneficios que ahora se entregan,

Unidad de Comunicación Social

así como por todo el apoyo que las familias huejutlenses han recibido, y reitero mi compromiso de seguir trabajando con la federación y el estado, para entregar los resultados que la población demanda”, dijo la titular del DIF Huejutla. **(Rubén Juárez, página 09)**

Crónica-Lleva el Sistema DIFH apoyos funcionales hasta la Huasteca: (Milton Cortés, página 04)

Crónica-Instaura Indemun estándar para servidores: Como parte de la estrategia municipalista que distingue a la administración del gobernador Francisco Olvera y que apuesta por el fortalecimiento de cada una de las regiones que conforman a Hidalgo, a través del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (Indemun) se creó el estándar de competencia “Administrador de la Obra Pública Municipal”, segundo en su tipo a escala nacional. Al respecto José Luis Guevara Muñoz, director general del Indemun, manifestó que en respuesta al Proyecto Nacional de Certificación de Servidores Públicos que impulsa el Gobierno de la República, Hidalgo propuso un modelo para que aquellos titulares del área de Obras Públicas del país que deseen certificarse, o que por ley deban hacerlo, cuenten con una certificación reconocida oficialmente y demostrar que cuentan con conocimientos teóricos y prácticos para ejercer su encargo. Detalló que el municipio de Pachuca, la Asociación Mexicana de Obra Pública e Infraestructura (AMOPI) y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) fueron las instancias encargadas de coordinar trabajos para el diseño de dicha propuesta. Así como un grupo técnico de expertos en función individual, de Huejutla, Tepeapulco, Tepeji del Río, Tizayuca, Tula, así como una participación especial de autoridades en la materia de Cuautitlán Izcalli, perteneciente al Estado de México. El estándar de competencia se formalizó con su publicación en el Diario Oficial de la Federación el pasado 16 de diciembre y está basado en la metodología desarrollada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que será incluido. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

El Independiente-Propone Indemun modelo de administrador de obra pública: (Redacción, página 04)

El Sol de Hidalgo-Fue creado el “Administrador de la Obra Pública Municipal”: (Redacción, página 08A)

Plaza Juárez-Hidalgo propone estándar nacional de calidad: (Redacción, página 05A)

Síntesis-Propone Hidalgo certificación para las obras públicas: (Jaime Arenalde, página 03)

El Independiente-Gasta Tribunal de Justicia 29 mdp en aguinaldos: Los magistrados del Tribunal de Justicia del estado tendrán una “feliz Navidad” con 29 millones de pesos para pagar aguinaldos de mil 360 trabajadores, mientras que Hidalgo generó en dos años 156 mil nuevos pobres. Cuando la mayoría de trabajadores en el estado obtienen menos de 5 mil pesos de aguinaldo, el presidente magistrado Manuel Menes Llaguno tuvo derecho a 147 mil 552 pesos, con salario mensual de 73 mil pesos. El aguinaldo de Menes Llaguno es similar a lo que recibió el gobernador Francisco Olvera Ruiz, en el orden de 150 mil pesos. Ante el salario mínimo de 73 pesos para el próximo año, cinco magistrados presidentes de sala recibieron cada uno por aguinaldo 110 mil 916 pesos, luego de tener remuneraciones mensuales de 55 mil 458 pesos. Otros cinco magistrados de sala cobraron 96 mil pesos cada uno por aguinaldo, con salario mensual de 48 mil pesos. El secretario general del tribunal y cuatro consejeros tuvieron derecho a 96 mil pesos por esta prestación. El Tribunal Fiscal Administrativo destinó 809 mil pesos para pagar los aguinaldos de sus trabajadores. Con salario de 55 mil 458 pesos, el magistrado presidente de este tribunal recibió por concepto de aguinaldo 110 mil 916 pesos; dos magistrados de sala 96 mil pesos; y un secretario general 56 mil 202 pesos. Se van magistrados electorales... con la prestación Aunque el Tribunal Electoral ya no forma parte del Poder Judicial, la oficina de transparencia informó que presupuestó un millón 60 mil para pagar los aguinaldos de 29 trabajadores. Vía Infomex detalló que Alejandro Habib Nicolás, quien en días anteriores dejó la presidencia del tribunal tras la renovación del pleno, tuvo aguinaldo proporcional de 147 mil pesos y salario mensual de 73 mil pesos. El exsecretario general Javier Lara Salinas, quien ahora será magistrado electoral, tuvo aguinaldo de 82 mil pesos, con salario mensual de 41 mil pesos. La respuesta del tribunal no especifica si el exmagistrado Fabián Hernández García, actual consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), recibirá la parte proporcional de su aguinaldo de 96 mil pesos, toda vez que no terminó el año en el organismo. En tanto el actual magistrado presidente del tribunal electoral Manuel Cruz Martínez, tendrá derecho a aguinaldo de 96 mil pesos. Los magistrados del Poder Judicial reciben jugosos aguinaldos pero Hidalgo es el séptimo estado más pobre del país y generó en solo dos años 156 mil nuevos pobres; 82 mil hidalguenses conocieron la pobreza y otros 74 mil más la pobreza extrema durante 2012-2014, informó Coneval. Con condiciones de vida parecidas a las que predominan en las islas Fidji, Oceanía, los habitantes de Hidalgo viven con un nivel de desarrollo por debajo de la media nacional y América Latina. Así lo documentó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), oficina dependiente de la ONU. **(Víctor Valera, página 03)**

Capital Hidalgo-Cubren el pago de aguinaldos a trabajadores: (Verónica Ángeles, página 03)

Unidad de Comunicación Social

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Subraya Eleazar inversión para obras: Afirmó el alcalde de Pachuca, Eleazar García, que durante diciembre el trabajo se mantendrá como una constante en su administración, sobre todo en el tema de obra pública, pues en un par de meses el ayuntamiento entregará diversas acciones en colonias de Pachuca. Explicó que en las últimas semanas se emprendieron proyectos de suma importancia para la población, los cuales son compromisos adquiridos con la sociedad de distintos puntos de la capital. Además de llevar mejoras a la sociedad, señaló que parte fundamental de la buena relación que se tiene entre autoridades y habitantes en general, es que la gente de barrios, fraccionamientos y colonias confían en el trabajo desempeñado por la presidencia municipal durante cuatro años. García Sánchez indicó que eso ofrece confianza para que en lo que resta de su gestión al frente del ayuntamiento, la labor a realizar se implemente con base en preceptos de la mayor confianza y en el caso de obras hacer trabajos duraderos. Puntualizó que significa una labor ardua la realizada en colonias pachuqueñas, en el sentido de que optó por trabajar muy cerca de la gente para subsanar necesidades registradas en este tema y otorgarles obras de calidad, sobre todo en mejoramiento de calles, con obras proyectadas para durabilidad de 25 a 30 años. **(Milton Cortés, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Los cambios de Manlio: El PRI, el partido en el poder y que no hace mucho, en 2012, renació de sus propias cenizas para volver a gobernar el país, busca renovar sus votos con las nuevas generaciones a través de oportunidades en postulaciones de candidaturas, creación de nuevas áreas y abriendo espacios que antes estaban cerrados. Hace apenas unos días, durante el "Encuentro para la Integración de Cuadros. Rumbo al 2016", organizado por el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, perteneciente al propio tricolor a nivel nacional, el ex gobernador de Sonora dijo que el 10 por ciento de las mejores calificaciones de cada una de las generaciones de la Escuela Nacional de Cuadros podrá aspirar a candidaturas a diputaciones locales y federales, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías para las elecciones del siguiente año. El presidente nacional del PRI invitó a los jóvenes a apoyar al partido en las 14 elecciones de 2016, "para realizar campañas políticas propositivas y enseñar que somos los mejores y pedimos la confianza de la población para poder gobernar", además de anunciar los primeros cambios en estrategias y planeación política que ocupará el tricolor de aquí en adelante. Entre ellos, destaca la creación de la Secretaría de Acción Política del PRI quien por primera ocasión se despliega en los estados, sobre todo en donde habrá comicios, y tras las experiencia de su primera aparición allá por 2011 cuando el hoy secretario de Gobernación y ex gobernador de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong, fue designado el primer titular de dicha área durante la dirigencia del entonces presidente nacional del partido, Pedro Joaquín Coldwell. Los resultados electorales donde el PRI no solo retomó el Ejecutivo federal, sino que conquistó espacios en entidades y recuperó otros que habían perdido, hace que Manlio Fabio Beltrones apueste por la experiencia exitosa, ahora para los comicios venideros. En octubre pasado, el propio Beltrones nombró a sus hombres de confianza para su periodo al frente del PRI nacional, en donde ubicó a Manuel Añorve, ex alcalde de Acapulco, ex diputado federal, en la Secretaría de Operación Política nacional. Apenas hace unos días, se instruyó a crear dichas áreas en los estados, siendo Hidalgo una de las primeras experiencias con la creación de la oficina que quedó a cargo de Ignacio Ibarguengoitia Franzony, un joven político hidalguense que no solo cuenta con la experiencia sino con la confianza del actual líder político estatal tricolor, Alberto Meléndez Apodaca. Los cambios de Manlio, desde el PRI, ya empiezan a impactar en Hidalgo; faltan las candidaturas, que en correspondencia a lo dicho al inicio de la columna, retomando las propias palabras del dirigente nacional priista, se deben dar en buena medida a jóvenes militantes y ciudadanos.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Vía Libre-Deslinde...

PAN: coalición ¿para qué?: Para grupos aún encontrados al interior del Partido Acción Nacional (PAN) la coalición opositora que proponen el senador perredista Isidro Pedraza Chávez y el ex diputado federal Erick Marte Rivera Villanueva no tiene razón de ser bajo el principio de que la unión de corrientes opositoras con ideología proyecto de gobierno diferentes tienen el objetivo de propiciar un cambio o la alternancia que beneficie a la sociedad no a los actores políticos. Para la mayoría de los consejeros estatales hay malestar porque en los hechos no cuentan con dirigencia real lo que permite a la ex candidata a gobernadora y delegada en la Miguel Hidalgo, Distrito Federal Xóchitl Gálvez Ruiz "meter la mano" a través del secretario general Prisco Manuel Gutiérrez para imponer a Francisco Xavier Berganza como precandidato no obstante que este ya busca su registro como independiente. Más que esta injerencia, la resistencia es para integrar otro bloque opositor con el argumento de que el objetivo de una coalición es ganar no perder y en el escenario actual al PAN le iría mejor "sólo que mal acompañado" porque el Partido de la Revolución Democrática (PRD) carece de la fuerza que tenía en 2010. Para muchos panistas unirse al PRD significaría sumar debilidades por eso la mayoría del Consejo Político Estatal se opone porque estiman que hay que reconstruir al PAN y al panismo hoy debilitado y decepcionado por el fracaso de la actual dirigencia que prometió un cambio necesario y hoy es necesario que la cambien aunque estatutariamente falta un año. Por eso aunque no imposible se ve cada vez más difícil que se concrete el bloque opositor porque el probable mal resultado lastimaría más al PAN y sólo traería beneficios para el candidato porque le puede arrebatar la interlocución con el próximo gobierno a los partidos.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales extraviadas...

Acuerdo: De la reunión que los aspirantes a la candidatura priista al gobierno de Hidalgo sostuvieron hace unas semanas en las oficinas de su presidente nacional, Manlio Fabio Beltrones, con el correr de los días resultan nuevas versiones de lo acontecido. Los adivinos de la política estatal coinciden en que dicha reunión fue una llamada de atención para los desbocados, por lo que fue necesario llamarlos al orden y pedirles firmar un acuerdo que garantizara su buena conducta para el tiempo que resta antes de que se oficialice "el destape". Según dos de los ahí presentes todos firmaron de inmediato dicho compromiso, excepto José Antonio Rojo, que durante dos días lo pensó y finalmente aceptó signarlo. Ayer Ricardo Alemán, uno de los columnistas más influyentes del medio político en México, redujo la lista de seis aspirantes a tres: los senadores Omar Fayad y David Penchyna, junto con el diputado federal Fernando Moctezuma. La columna tiene especial valor para la élite política en Hidalgo, ya que es conocida la cercanía de Alemán con el gobernador Paco Olvera y con el secretario de Gobernación, Miguel Osorio. El tema reviste interés porque para muchos Ricardo Alemán no hace un análisis, sino que es el medio por el cual pasa un mensaje. A través de redes sociales el columnista de *El Universal* y colaborador del Sistema Estatal de Radio y Televisión de Hidalgo, buscó a diferentes reporteros y periodistas estatales semanas antes para conocer su perspectiva del proceso hidalguense y ahora en lo que fue su última columna de 2015, Alemán nos ofrece una opinión corta pero con argumentos certeros. La burocracia estatal se va de vacaciones decembrinas y será hasta el 18 de enero cuando se abra el plazo para que el PRI emita su convocatoria para el proceso de selección de candidato a la gubernatura. Se espera que sea por esas fechas cuando se levante el velo del misterio y la militancia conozca la identidad de su abanderado. Por vacaciones las *Vocales Extraviadas* descansarán unos días. ¡Felicidades a todos! Nos leemos en enero.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que muy bien recibido fue el nuevo secretario de Operación Política del PRI Hidalgo, Ignacio Ibarguengoitia Franzony, quien fue flanqueado en las oficinas del tricolor por Manuel Añorve, titular de la oficina de reciente creación en el tricolor nacional, así como por el ex diputado federal hidalguense y actual secretario adjunto de la oficina del dirigente, Canek Vázquez Góngora, quienes respaldaron la designación y señalaron que estarán al pendiente de la estrategia en el estado para las elecciones del siguiente año.

Unidad de Comunicación Social

:Que hablando de elecciones, ya empiezan a enfilarse los candidatos ciudadanos para el siguiente año; primero Francisco Xavier Berganza y ahora Julio Menchaca Salazar, quienes estarán registrando sus aspiraciones de manera formal en los siguientes días para cargos de presidentes municipales en Tulancingo y Pachuca. Sin embargo, a quienes realmente esperan en el Instituto Estatal Electoral es a quien o quienes se animen para registrar la candidatura ciudadana a gobernador, la cual tiene plazo fatal del 28 de diciembre.

:Que ya comenzaron a circular los explosivos decembrinos en mercados de la capital hidalguense y no hay autoridad alguna de ningún orden o nivel que supervise o acuda a verificar las condiciones en que se ofrecen al mercado, pues ya están a la mano de cualquier menor, joven o adulto, los llamados "pitboom" o "cara de diablo" que son una especie de petardos de gran impacto y alcance que de ser manejados de forma inadecuada pueden causar la pérdida de partes del cuerpo y hasta la vida.

:Que la policía municipal de Pachuca inició con la implementación diaria del alcoholímetro día y noche en la capital. Según las autoridades comandadas por Edwin Hernández Garrido, se busca que la ciudadanía esté más protegida de posibles personas alcoholizadas y que pueden causar desgracias. Las vacaciones ya empezaron y muchas personas transitan por las calles de la ciudad y zona metropolitana, así que los centros de control pretenden dar más seguridad.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"En el partido creemos que la paridad de género no es una lucha solamente de las mujeres y seguramente tendremos candidatas ganadoras en varios distritos porque el sector femenino tiene que ocupar espacios de decisión"

Natividad Castrejón Valdez

Presidente de Encuentro Social sobre paridad de género en su partido

"Vamos a darle continuidad al trabajo que se venía realizando y posteriormente revisaremos el tema de las renovaciones, por el momento no se realizarán más cambios, pues ya todos están en una dinámica de trabajo y estrategia para enfrentar la próxima elección"

Alberto Meléndez Apodaca

Presidente del PRI Hidalgo sobre acciones

"En la medida que vayamos sacando paquetes de 20 aparatos auditivos o más, ellos nos van a dar pilas para que los usuarios a los seis meses que requieran una pila, vengan a la fundación y se las demos a un costo simbólico"

Fabiola González González

Presidenta de Fundación Fumyh sobre apoyos a débiles auditivos

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que en riesgo de fractura está el tan reiterado frente amplio opositor, por la intención de candidatura de sus principales líderes. Entre José Guadarrama e Isidro Pedraza hay una ruptura que evidencian a cada paso. El problema fue que ambos buscan abanderar la alianza y ninguno cede. Xavier Berganza irá como independiente, si no le dan a él la candidatura, mientras que Gerardo Sosa, con injerencia en varias fuerzas políticas del estado, también podría usar esa vía si no se arregla en cuotas con el PRI. Moisés Jiménez, disminuido políticamente, está seguro en el frente, pero representa muy poco, al igual que Erik Marte.

que a Yolanda Tellería Beltrán no la calienta ni el sol, ya que se quedará esperando la candidatura del PAN a la alcaldía de Pachuca, pues todo parece indicar que será el expriista Julio Menchaca Salazar el ganón, aprovechando la discordia y desorden que impera en ese instituto político. Total, si gana, al rato seguramente desconocerá a los albiazules, por lo que Yolanda Tellería apostaría por la candidatura independiente.

Unidad de Comunicación Social

que a Alfredo Ortega Appendini, secretario general del PAN Hidalgo, no le salieron las cosas, pues el 14 de diciembre se cumplió el plazo para que Prisco Manuel Gutiérrez pidiera licencia a su cargo de secretario general del PAN para buscar la alcaldía de su natal Xochiatipan. Lamentablemente, Ortega Appendini tendrá que conformarse con ser secretario adjunto o negociar la diputación plurinominal.

que donde no habrá una feliz Navidad es en el Comité Directivo Estatal del PAN encabezado por Asael Hernández Cerón, pues al parecer, a diferencia de otras administraciones anteriores, en esta ocasión los miembros de su Comité Estatal no celebrarán la tradicional cena de fin de año ni recibirán aguinaldo, aunque en semanas anteriores la tesorera estatal manifestó que los empleados sí recibirían al menos lo mínimo que contempla la ley.

que vaya puntada y buen detalle se aventó José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del INE en Hidalgo, al término de lo que fue la última sesión del pleno de este año, pues al término de los trabajos, cuando ya los consejeros y representantes electorales de partidos se disponían a levantarse de sus asientos, tomó el micrófono para hacerles un último comentario, situación que acaparó de nuevo la atención de los presentes. Resulta que su anuncio fue solo para decirles a los asistentes que se podían llevar a sus casas las macetas con las Nochebuenas (plantas) que fueron colocadas en la sala del pleno para decorar los festejos decembrinos. Más de un representante electoral se salió con su plantita en la mano.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Con los chuchos como testigos, el comité ejecutivo nacional se lava las manos y deja al consejo estatal la unción del gallo perredista

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Muy pronto se verá si las palabras del senador perredista Isidro Pedraza son ciertas o tan sólo un simple mensaje para quienes piensan que no hay problemas al interior del partido en Hidalgo, pues es bien sabido que el profesor Guadarrama también quiere encabezar la candidatura del frente opositor al gobierno estatal. Si bien aún

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba: Daniel Lara. Acorde con la temporada, el delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social empata las acciones para que en lo competente a la entrega de los aguinaldos no hubiera complicaciones en la entidad. Sincroniza la dependencia federal las labores con el área a escala estatal para así continuar con las inspecciones y evitar perjuicios hacia la clase trabajadora de Hidalgo.

Abajo: Alejandro González. González Enciso, como actual dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de Ixmiquilpan, culminó el año sin emitir una postura sobre la situación que enfrentan los regidores "tricolores" en el ayuntamiento, aún peor es que tampoco existe un posicionamiento sobre los trabajos que tiene esta institución política para la región, la cual perdieron y que parece no podrán recuperar sino se esfuerzan.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

ALIANZAS

La dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostendrá reuniones con sus similares de Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM) para conformar un bloque rumbo a los comicios de 2016, de acuerdo con el presidente en Hidalgo, Alberto Meléndez, en este momento queda descartada la invitación para Encuentro Social (PES) dentro de la coalición parcial; sin embargo, comentaron los grillitos que tampoco rechazan totalmente la inclusión de esta cúpula, por lo menos para impulsar un candidato en común a la gubernatura

NEGOCIACIÓN

Lamentable lo que se comenta entre la estructura del Partido Acción Nacional (PAN), ya que algunos militantes sugieren que el actual presidente del Comité Ejecutivo Estatal y alcalde de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández, quiere participar por el primer lugar de los listados de candidatos a una diputación por la vía plurinominal en la contienda electoral del próximo año, afirman que con tal de lograr su objetivo negociará con los diferentes grupos "albiazules" y sobre todo cederá espacios en las diferentes planillas y fórmulas en disputa. ¿Cómo lo ven?

INDEPENDIENTES

Faltan menos de dos semanas para que termine el plazo para que ciudadanos que pretenden ser candidatos independientes a la gubernatura se inscriban ante el órgano electoral, por tanto avivaron los rumores de que en las próximas horas el cantante y exsenador, Francisco Xavier Berganza, acudirá a registrarse como aspirante autónomo, lo mismo Porfirio Moreno, empresario originario de Tizayuca.

ASALTOS

Informaron los grillitos que la inseguridad registrada en Pachuca y Mineral de la Reforma genera que los negocios de comida rápida ya no atiendan después de la siete de la noche los pedidos de los habitantes que viven en los barrios altos, ya que los repartidores son asaltados por delincuentes, sin que hasta ahora haya un freno por parte de las autoridades.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

Los resultados de las elecciones extraordinarias: El pasado seis de diciembre se celebraron cinco elecciones extraordinarias (una federal y cuatro locales) en cuatro entidades de la República (Aguascalientes, Querétaro, Michoacán y Chiapas), todas ellas tuvieron una constante: constituyeron ejercicios cívicos libres y pacíficos con una notable participación ciudadana. En todos los casos se instaló el cien por ciento de las casillas aprobadas (445 en el distrito 01 de Aguascalientes; 43 en Huimilpan, Querétaro; 92 en Sahuayo, Michoacán; 251 en el distrito 12 de Michoacán; 14 en Tapilula, Chiapas), destaca que en Sahuayo y Tapilula no fue necesario recurrir a funcionarios de la fila para integrar las mesas directivas de casilla. En materia de resultados: en el distrito 01 de Aguascalientes, donde estaba en juego la última diputación federal de mayoría relativa, la votación total en la elección ordinaria del 7 de junio fue de 107 mil 66 votos, mientras que en la elección extraordinaria del 6 de diciembre fue de 109 mil 84 votos, lo que significa que 2 mil 18 ciudadanos y ciudadanas más decidieron ejercer su voto e influir en el resultado final. En Aguascalientes, la elección extraordinaria modificó el panorama político del distrito porque el candidato que obtuvo la victoria fue el abanderado del Partido Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (PANAL), quien obtuvo 44.77 por ciento de la votación total, correspondiente a 48 mil 837 votos, mientras que en la elección ordinaria el partido ganador había sido el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el caso de Huimilpan, el partido que ganó la elección ordinaria (PANAL) fue el mismo que ganó en la extraordinaria, con la salvedad de que en la extraordinaria, dicho partido se alió con el PRI y el Partido Verde Ecologista de México, lo que en último término le permitió conservar el triunfo. En Michoacán se celebraron dos elecciones extraordinarias, una de ellas para elegir ayuntamiento en Sahuayo y otra más para una diputación local en el distrito 12. El caso de Sahuayo se asemeja al de Huimilpan en que el mismo partido ganó en ambas elecciones, pero en gran medida porque en la extraordinaria se unió con otros partidos políticos para crear una candidatura común. En este caso, el Partido Acción Nacional (PAN) ganó la elección ordinaria y en la extraordinaria obtuvo el triunfo junto con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el PANAL. En el distrito 12 de Michoacán, al igual que en el distrito 01 de Aguascalientes, el resultado fue distinto en ambas elecciones, pues mientras que

Unidad de Comunicación Social

en la ordinaria, la coalición ganadora fue PRI-PVEM, en la extraordinaria obtuvo el triunfo la candidatura común impulsada por el PRD y PANAL. En el municipio de Tapilula, el resultado también fue distinto, pues mientras que en la elección ordinaria hubo un empate de mil 800 votos entre el PVEM y el partido Mover a Chiapas, situación que dio origen a la anulación de dicha elección, en la extraordinaria el partido ganador fue Mover a Chiapas, que obtuvo 2 mil 528 sufragios a su favor. El primer bloque de elecciones extraordinarias a celebrarse en 2015 concluyó de manera exitosa y pacífica, falta la que se celebrará en Colima para elegir gobernador el próximo 17 de enero y una más en el municipio de Centro, Tabasco, anulada por el Tribunal Electoral el pasado 17 de diciembre y cuya fecha de realización está aún por determinarse. Hasta el momento los resultados obtenidos dan muestra de un trabajo coordinado entre las autoridades electorales locales y federales y de una participación activa y comprometida de la ciudadanía. Es de reconocerse el trabajo y profesionalismo de los órganos electorales locales y de los ciudadanos que dieron de nueva cuenta una lección de vocación cívica al integrar las mesas directivas de casilla y al ejercer su derecho de voto, demostrando que solo el sufragio determina quien ejerce cargos públicos. **(Marco Antonio Baños, página 8A)**

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Colmo: convertidores "piratas":

TODAVÍA NO SE SABE la cantidad de hogares humildes que se quedaron sin su único medio de diversión que es la televisión abierta.

EL JUEVES 17 de diciembre, se aplicó anticipadamente en Hidalgo, salvo en Tulancingo, el llamado apagón analógico.

MENOS MAL QUE A TRAVÉS DE LA Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), donde es delegado Onésimo Serrano, se repartieron televisores digitales a familias de escasos recursos económicos.

DE ACUERDO CON datos oficiales, en las localidades hidalguenses se distribuyeron 296 mil equipos que representaron una inversión de 750 millones de pesos.

NO OBSTANTE el esfuerzo oficial, es obvio que no todas las familias que lo requieren pudieron incorporarse al reparto.

COMO SIEMPRE ocurre cuando se produce río revuelto, ya se venden en vía pública y algunos tianguis decodificadores o convertidores "piratas" que no cumplen las especificaciones y, por tanto, no sirven.

Así que la gente debe ser cuidadosa y adquirir los dispositivos solo en establecimientos reconocidos donde se venden a precios que fluctúan entre los 500 y mil pesos.

LAS AUTORIDADES FEDERALES seguramente informarán si continuará el reparto de pantallas, incluso a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pues el llamado apagón se generalizará en todo el país el último día de este año...

POR CIERTO, EL director del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, Sergio Islas Olvera, se declaró listo para la transición.

CON MUCHA ANTICIPACIÓN se cambiaron equipos para que el canal Tres pueda transmitir el alta definición...

EN EL DISTRITO Federal, los automovilistas "han pegado el grito en el cielo" debido al aumento en el monto de las multas con base en el nuevo Reglamento de Tránsito, vigente desde la semana pasada.

LO QUE QUIZÁ IGNORAN es que en otras localidades del país, por ejemplo en Pachuca, las sanciones son bastante más altas.

PERO DE poco sirven las severas normas cuando no se trasladan del papel a la práctica.

EN LA CAPITAL hidalguense abundan los conductores que hablan por celular y hasta escriben textos sin que ningún policía los moleste ni mucho menos los intervenga.

ESA COSTUMBRE generalizada es una de las principales causas de accidentes, más que conducir en estado de ebriedad, según ha declarado el delegado de Cruz Roja, José Saade Kuri.

TAMBIÉN ESTÁ prohibida la contaminación auditiva, pero todos los días los gaseros despiertan ruidosamente a la población, a través de claxonaxos, sin que la Policía Municipal se atreva a frenar esa molesta práctica.

De qué sirven las reglamentaciones si finalmente no se cumplen...

MANTIENE SU PASO el coordinador de los diputados federales, Fernando Moctezuma Pereda.

ES RELEVANTE que haya logrado, junto con sus compañeros de bancada, conservar el monto presupuestario del 2016, evitando recortes dramáticos que habrían sido catastróficos en materia de obras y programas en el estado.

APARTE DE QUE no hubo reducción, se logró un incremento del tres por ciento que en momentos de crisis es significativo, porque el gobierno dispondrá de 34 mil millones de pesos.

ASÍ QUE ANTE LA virtual devaluación del peso, que se cotiza casi en 18 unidades por dólar y la aparatosa caída del precio del petróleo, en la entidad se garantiza la continuidad de obras y acciones, además de se refuerzan materias sustantivas como educación, salud y seguridad pública, justamente cuando se aproxima el relevo gubernamental.

LA ESTABILIDAD implica, además, que no habrá despido masivo de burócratas como ya ocurre, muy calladamente, en otras

Unidad de Comunicación Social

entidades del país..

MOCTEZUMA Pereda ha sido noticia reciente en los medios nacionales por su iniciativa de reducir el número de legisladores plurinominales, que es una demanda sentida de la población, pero que ha sido desatendida por algunos actores políticos que se niegan a renunciar a esos puestos de privilegio pero injustificados en la nueva etapa de competencia pareja...

CORRE TIEMPO para los aspirantes que quieran participar en forma independiente por los cargos de gobernador, diputados y presidentes municipales.

ANTES DE QUE termine este mes, tendrán que apuntarse ante el Instituto Estatal Electoral, que dirige Guillermina Vázquez.

DE ESE MODO, este mismo mes se sabrá cuántos y quiénes se hacen la ilusión de emular al famoso "Bronco", Jaime Rodríguez Calderón, hoy gobernador de Nuevo León, y a Manuel Clouthier Carrillo, diputado sin partido por Sinaloa, que compitieron por la libre y ganaron. **(Alejandro Sierra, página 6A).**

PLANO NACIONAL

El Universal-Ven en la UNAM focos de riesgo para el Estado: Ven en la UNAM focos de riesgo para el Estado: La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) enfrenta serios problemas de seguridad interna e incluso de atención nacional. Dentro de sus instalaciones crece el consumo de droga y existen corredores de narcomenudeo, pero también en su interior se articulan grupos que tienen un resentimiento contra el Estado que se proyecta en mucha insatisfacción ante el gobierno, asegura César Astudillo, titular de la nueva Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria. Para ello, la institución tiene una estrategia de seguridad en la que se incluye la creación de una Unidad Integral de Atención de Incidencias, "una especie de 911", así como el cambio del perfil de los vigilantes del campus, a quienes se conoce como personal de Auxilio UNAM. El objetivo del plan integral es prevenir y no reaccionar ante incidentes de violencia o inseguridad que pudieran presentarse. En entrevista con EL UNIVERSAL, César Astudillo proporciona algunos detalles de la estrategia, que incluye mejorar la infraestructura (patrullas) en materia de vigilancia y generar un nuevo perfil del vigilante. Se prevé que quienes estén al frente de la vigilancia sean personas jóvenes —integrada a partes iguales por hombres y mujeres—, de entre 20 y 30 años, que estén en buenas condiciones físicas y de salud, que tengan un nivel educativo mínimo de bachillerato y se caractericen por un buen trato hacia el estudiante. Narcomenudeo en el campus. Respecto al consumo de drogas en la institución, reconoció que el problema mayor es el alcohol y, el más complejo, la marihuana. "Hay mayor consumo de marihuana, necesitamos revisar cómo va a impactar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque no dudo que aquí podamos tener algún incremento no sólo en el consumo, sino en la visibilidad", dice. Revela que los espacios problemáticos, que se tienen identificados y denunciados por ser esos en donde se vende droga, están en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y el área de frontón que se ubica por la zona del Anexo de Ingeniería y la Facultad de Contaduría y Administración. Ahí es donde la UNAM ha colocado mayor número de cámaras para vigilar la zona. En el Consejo Universitario del miércoles 9 de diciembre, estudiantes de la facultad de Políticas expresaron su preocupación por el aumento en la instalación de cámaras de vigilancia. Astudillo recuerda que la videovigilancia tiene lineamientos para el monitoreo, pero "siempre que hay una cámara hay una injerencia en tu privacidad, pero se justifica cuando a través de esa tecnología proteges no sólo a una persona sino a una comunidad, es decir, esas cámaras están ubicadas en lugares comunes", comenta. **(Natalia Gómez Quintero, primera plana)**

La Jornada-Gana el PP, pero Rajoy debe pactar para gobernar: El conservador Partido Popular (PP) obtuvo 28.72 por ciento de los votos, 123 escaños, en las elecciones generales efectuadas este domingo en España, en las que por primera vez, desde la transición democrática, se rompió el bipartidismo, según resultados oficiales. El opositor Partido Socialista Obrero Español (PSOE), con 90 diputados, será la segunda fuerza del Parlamento español, pero vio cómo el partido emergente Podemos, que conquistó 69, le disputa la hegemonía de la izquierda. El derechista Ciudadanos, el cuarto partido en liza, también emergente, logró un resultado muy inferior a las expectativas creadas, con 40 diputados y 13.9 por ciento de los votos. Las grandes interrogantes que se abren con estos resultados es quién, cómo y cuándo se formará gobierno, ya que el reparto de votos representa una fragmentación de fuerzas en la que ningún bloque tiene la mayoría suficiente. Las decimosegundas elecciones generales en España confirmaron el final del tradicional bipartidismo vigente desde 1977 e integrado por PP y PSOE, que perdió en conjunto más de 5 millones y medio de votos y redujo su presencia drásticamente, al pasar de 73.5 por ciento de apoyo del electorado a 50.77 por ciento. Los grandes beneficiados son Podemos y Ciudadanos, que son dos formaciones jóvenes con más éxito, al convertirse en menos de un año en una de las cuatro patas del nuevo sistema político español. Además de forzar una nueva era en la política española en la que una de las prioridades será la lucha contra la corrupción y el perfeccionamiento de la democracia española. Con ciento por ciento del escrutinio y una participación de 73.2 por ciento, el futuro Congreso de los Diputados —integrado por 350 escaños— quedará de la siguiente manera: PP, 123; PSOE, 90; Podemos, 69; Ciudadanos, 40; Esquerra Republicana de Cataluña (ERC), nueve; Democracia y

Unidad de Comunicación Social

Libertad (antes Convergencia i Unió), ocho; Partido Nacionalista Vasco (PNV), seis; EH-Bildu, dos; Unidad Popular (Izquierda Unida), dos, y finalmente, Coalición Canaria (CC), uno. Con estos datos, el PP es la formación que más votos y diputados pierde, al pasar de 187 diputados a 123, y de 10 millones 900 mil votantes en las elecciones de 2011 a 7 millones 215 mil 530 sufragios. El PSOE, a pesar de obtener su peor resultado histórico, no se mostró decepcionado al mantener la hegemonía en la izquierda y sumar más de 5 millones 530 mil 693 votantes, 341 mil 369 más que los obtenidos por Podemos, que logró 5 millones 189 mil 333 votos. Sin embargo, en la comparativa entre PP y PSOE, la formación conservadora ganó por más de 7 puntos y algo más de un millón 684 mil 837 votos. **(Armando G. Tejeda, primera plana)**

Excélsior-Iglesia: sí a marihuana medicinal; descarta uso lúdico: La Arquidiócesis Primada de México externó su aprobación sobre el uso de la marihuana con propósitos medicinales. "La Iglesia nunca ha tenido ningún problema en recomendar que todos los elementos de la naturaleza que sirvan para la salud, para una mejor vida de los ciudadanos, sean aprovechados." Les puedo decir que desde chico conocí esa situación, cuando uno trabaja mucho o caminaba mucho y llegaba muy cansado, le daban a uno su friega de marihuana con alcohol", expresó el cardenal Norberto Rivera Carrera en una reunión con reporteros. El arzobispo primado de México aclaró que la aprobación es sólo para el uso medicinal, porque la legalización del consumo de la cannabis con fines lúdicos "no es el camino" contra la violencia. Para el cardenal, el origen de la violencia no surge de los cárteles de la droga, sino que es un problema generado desde las familias, por lo que se requiere hacer un programa integral que se dirija a ellos, y no sólo confiar la tarea al Ejército. Respecto del debate nacional sobre el tema, Rivera Carrera respondió que aún no han recibido invitación para participar, "pero nosotros, con invitación o sin invitación, daremos nuestro parecer". **Cardenal aprueba la marihuana medicinal** Asegura que legalizar su uso recreativo no es el camino para acabar con la violencia del narcotráfico. La Arquidiócesis Primada de México externó su aprobación al uso de la marihuana con motivos medicinales. "La Iglesia nunca ha tenido ningún problema en recomendar que todos los elementos de la naturaleza que sirvan para la significación, para la salud, para una mejor vida de los ciudadanos sean aprovechados." Yo les puedo decir que desde chico yo conocí esa situación, sobre todo cuando uno trabaja mucho o caminaba mucho y llegaba muy cansado, le daban a uno su friega de marihuana con alcohol", dijo el cardenal Norberto Rivera, en referencia a un remedio tradicional que consiste en frotar una parte del cuerpo con un paño, cepillo o con las manos. Durante el desayuno navideño con medios se le pidió su opinión sobre la legalización de la yerba para uso lúdico. Contestó que "no es el camino" para contrarrestar la violencia que el consumo y tráfico de drogas produce. "Yo conozco de primera mano a muchas familias que viven realmente un infierno, una angustia terrible porque tienen algún miembro ahí en su casa que es adicto a la marihuana u otros estupefacientes y sufren terriblemente, no solamente porque la consumen y se va dañando la salud de la persona, sino porque aquel que tiene esa adicción empieza robando en casa y luego robando en otras partes, después pasa a la violencia, porque los otros se resisten a darles lo que ellos están pidiendo", señaló. Explicó que los grupos del crimen organizado se enriquecen con la venta de otros estupefacientes y realizando otros delitos como el secuestro y la trata de personas. —¿La Arquidiócesis va a participar en los debates de marihuana que organiza el gobierno para el otro año? "Yo no tengo noticias de invitación alguna pero nosotros, con invitación o sin invitación daremos nuestro parecer", respondió. El cardenal también apuntó que el origen de la violencia no surge de los cárteles de la droga sino que es un problema generado desde las familias, por lo que se requiere hacer un programa integral que se dirija a ellos, y no confiar sólo la tarea al Ejército. —Los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa piden un encuentro con el Papa, ¿usted apoyaría esto? "El Papa siempre está abierto a recibir al mayor número posible de estos grupos (de desaparecidos)... El Papa tocará ese tema (en general) como uno doloroso para México", contestó el arzobispo primado de México. **(Iván E Saldaña, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

Que el presidente del Senado, Roberto Gil, alista el paquete de ajustes a las subvenciones que se entregan a los grupos parlamentarios y pasan por meter control en los gastos de boletos para viajes nacionales y extranjeros, la erogación en comisiones y hasta en los seguros médicos menores que rondan los 20 mil pesos.

Ahora, a los senadores les darán sus medicinas como en el IMSS, es decir, pasarán por sus dosis mensuales y ya no les entregarán dinero para que las compren.

Unidad de Comunicación Social

Que la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, encabezada por la legisladora perredista Hortensia Aragón, construyó en apenas dos meses una relación tan cercana al secretario del ramo, Aurelio Nuño, que en las últimas semanas sostuvieron ya tres reuniones de trabajo y a principios de enero celebrarán un cuarto encuentro para revisar, entre otros temas, los avances de la reforma educativa con todo y la evaluación magisterial.

Que de forma inusitada, cinco ministros fueron designados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ocupar por turnos la Comisión de Receso, la cual se encarga de recibir los asuntos urgentes que llegan al máximo tribunal entre el 16 de diciembre y el 3 de enero.

Habitualmente, las comisiones de receso solo eran integradas por dos ministros, cuya función es admitir y, en su caso, dar trámite a las acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales, entre otros, que llegan a la Corte.

Que la familia priista ligada al gobierno de Chihuahua, que encabeza César Duarte, está más unida que nunca, pero contra uno de los supuestos suyos, el también priista Marco Adán Quezada Martínez, ex alcalde de la capital de aquella entidad que busca ser candidato a mandatario estatal.

El arma que el grupo afín a Duarte ha usado es el accidente en el espectáculo Extremo Aeroshow del 5 de octubre de 2013, cuando el conductor de un vehículo MonsterTruck, que aceptó su responsabilidad y está sentenciado, perdió el control y resultaron nueve personas muertas.

Ahora el Congreso estatal ha reabierto el asunto con el argumento de que hay irregularidades y ordena que se presenten nuevas denuncias que la propia legislatura resolverá. El equipo del ex municipio cree que es una maniobra desde el gobierno estatal y de la capital para inhabilitarlo, pese a que el MP ya lo deslindó del accidente. Así se llevan los priistas en Chihuahua.

Que Pedro de León, cuñado del gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, buscará la vía independiente para postularse como candidato a mandatario estatal y es cuestión de días para que anuncie de manera oficial su salida del PRI.

Su decisión puede beneficiar al PRD, que anda en busca de candidato, debido a que la negociación con Morena para postular al senador David Monreal es cada vez más compleja.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Aviación libre: HUATULCO, Oax.- La belleza natural de nueve bahías enmarcadas por las estribaciones de la Sierra Madre del Sur no ha sido suficiente para detonar este destino turístico. Huatulco estaba diseñado para ser un Cancún, pero a 30 años de convertirse en el quinto Centro Integralmente Planeado de Fonatur sigue lejos de cumplir su potencial. En 2013 contaba con apenas 3,421 cuartos de hotel contra 35,767 de Cancún, que tiene límites físicos mucho más estrechos. Huatulco es un ejemplo del daño que han hecho a nuestro país las políticas de restricción de la aviación comercial. Durante décadas Mexicana de Aviación tuvo un virtual monopolio en el destino, por lo que la suspensión de vuelos de la aerolínea en 2010 fue un golpe brutal. La apertura interna ha permitido hoy que otras empresas, como Aeroméxico e Interjet, vuelen a Huatulco, pero sólo hay un vuelo regular internacional, desde Houston (El Financiero, 22.07.14). Del lado positivo, los vuelos fletados, los charters, han venido aumentando. La firma del Convenio Bilateral de Servicios Aéreos entre México y Estados Unidos este viernes 18 de diciembre, el cual debe ser todavía ratificado por el Senado mexicano, abre nuevas posibilidades para Huatulco. Hasta ahora las reglas restringían las rutas a dos aerolíneas de cada país. Se buscaba así proteger a Aeroméxico y Mexicana, pero se crearon monopolios o duopolios en ciertas rutas y a algunas se les dejó simplemente sin servicio. Las nuevas reglas permitirán que las aerolíneas puedan volar todas las rutas que quieran. Para destinos turísticos como Huatulco, que sufren por carecer de un número suficiente de vuelos, esto puede ser el inicio de un cambio positivo. Los sindicatos mexicanos de pilotos y sobrecargos se han opuesto a la apertura porque consideran que representa un peligro para sus empleos. Afirman que las aerolíneas mexicanas tienen muy pocos aviones en comparación con las estadounidenses y que por lo tanto la ampliación del mercado será aprovechada preponderantemente por las estadounidenses. Este tipo de visión no sólo es miope sino que abiertamente daña a la industria turística de nuestro país. La limitación de vuelos entre México y Estados Unidos quizá ha protegido un pequeño número de puestos de trabajo en algunas aerolíneas, pero ha impedido la creación de muchos

Unidad de Comunicación Social

más empleos en el turismo en México. Otras limitaciones a la aviación comercial han sido también dañinas para la economía mexicana. El tope de 25 por ciento a la inversión extranjera, por ejemplo, ha hecho más difícil para las aerolíneas mexicanas conseguir capital y ha impedido la realización de alianzas internacionales como las que están haciendo muchas aerolíneas en el mundo. De manera discrecional se ha permitido a Delta comprar 49 por ciento de Aeroméxico, pero no debería haber límites a la inversión extranjera en aerolíneas. También cuando se firmó el Tratado de Libre Comercio hubo afirmaciones de que México no podría competir con la apertura. Sin embargo, las exportaciones de México a Estados Unidos pasaron de 45,295 millones en 1993, con un déficit de 2.383 millones, a 299,439 millones de dólares en 2013, con un superávit de 112,178 millones de dólares. Algo similar puede ocurrir con una apertura en la aviación comercial. Al haber más vuelos entre los dos países, se incrementará el número de visitantes a México, crecerá la actividad turística y se generarán más oportunidades de negocio para la propia aviación mexicana. Destinos como Huatulco, Loreto y Puerto Peñasco pueden tener un desarrollo congruente con su potencial si logran una mayor conectividad aérea. Es absurdo así que el gobierno mantenga limitaciones al número de aerolíneas que pueden dar servicio en cada ruta.

CIELOS ABIERTOS

El gobierno mexicano ha descartado una política de cielos abiertos. Sin embargo, permitir la libre competencia de aerolíneas nacionales y extranjeras en México favorecería a los pasajeros con mejores precios y servicios.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Permitirá AMLO alianza Morena-PRD

Hoy el Comité Ejecutivo Nacional del PRD sesionará para aprobar los estados y posiciones que reservará para negociar eventuales alianzas con el PAN, o con otros. La duda es Zacatecas, pues aunque se da por sentado que podrían ir en alianza con el panismo, nos dicen que también hay pláticas con Morena. David Monreal, hermano de Ricardo, el jefe delegacional en Cuauhtémoc, es el virtual abanderado de Morena, pero dicen que le harían falta apoyos adicionales para "amarrar" el estado y quitárselo al PRI. Nos dicen que no es casualidad que haya una relativa calma entre Ricardo Monreal y el PRD en el DF. El problema sería que el jefe máximo de Morena, Andrés Manuel López Obrador, ha dejado claro que con el PRD no quiere ir ni a la esquina. Sin embargo, tanto en Morena como en el PRD dicen que López Obrador podría aplicar en Zacatecas una vieja fórmula que ya le resultó en Oaxaca, con Gabino Cué. Esta consiste en apoyar al candidato, "recomendarlo" y luego voltearse al otro lado para no ver las alianzas que se tejan, como si no existieran.

Lo que le faltó a Madero

Si bien a varios panistas no les cayeron nada bien las declaraciones de su ex líder nacional Gustavo Madero, realizadas en la edición del domingo en EL UNIVERSAL, hubo quienes las aplaudieron. Algunos de los inconformes señalaron que, en su rosario de críticas, lo único que se le pasó mencionar a don Gustavo es que cuando él fue presidente del partido sumió al PAN en el famoso Pacto por México y se le olvidó ser una oposición firme. Dicen que le faltó recordar que entonces impedía a los militantes azules alzar la voz o hacer señalamientos en contra del gobierno federal, debido a que pudieran parecer incómodos a la residencia oficial de Los Pinos o al ahora líder del PRI, Manlio Fabio Beltrones. "Sólo le faltó eso para redondear la entrevista", dice un panista con ironía.

Tribunal dice que no revivió al PT

Para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside el magistrado Constancio Carrasco, el caso del registro del Partido del Trabajo (PT) se ha convertido en el equivalente de lo que fue el asunto de Florence Cassez para la Suprema Corte. En el Tribunal tienen registro de que en algunos círculos políticos le atribuyen la permanencia de este partido al Tribunal, pese a todos sus defectos. Sin embargo, afirman que el Tribunal Electoral nunca revisó nada que tuviera que ver con el partido, igual que la Corte nunca analizó la culpabilidad o no de Cassez. Lo que sí hizo fue determinar si un partido puede sumar los votos de uno o más distritos en los que se vuelvan a realizar elecciones —después de anuladas por irregularidades— para efectos de alcanzar el porcentaje necesario para conservar su registro. Explican que esta es una decisión que da certeza a todos, pues a partir de este asunto, ahora todos los partidos saben que como en los juegos contra reloj, hasta el último segundo cuenta.

Unidad de Comunicación Social

En Familia con Mariana

Luego de regresar de Venezuela, donde participó como observadora en los comicios legislativos, la senadora del PAN Mariana Gómez del Campo decidió acudir el sábado pasado a la grabación del último programa de En Familia con Chabelo. En sus redes colocó fotografías que dan cuenta de su presencia en el programa que se transmitió ayer y que llegó a su fin después de estar 48 años al aire. En su partido consideran que doña Mariana, como otras dos mujeres panistas, la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, y la senadora Gabriela Cuevas, buscará en 2018 "catafixiar" sus puestos por una candidatura a la jefatura del gobierno del DF. ¿Cuál de ellas tendrá el premio y quiénes sacarán una "espantosa X"?

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

La mujer que no se piensa dejar: No le falta razón a la senadora Adriana Dávila cuando acusa a dirigentes nacionales del PRD de pisotear con entrevistas y declaraciones la autonomía de los partidos en los estados. Adriana es precandidata del PAN al gobierno de Tlaxcala y opositora férrea al proyecto de una alianza con el PRD. "En Tlaxcala, el PAN solo, sin compañía, le puede ganar al PRI", me dice la también luchadora contra la trata de personas en una entidad que se convirtió en símbolo internacional de la trata. "No necesitamos la alianza, y menos una que nos desvirtúe. El PAN tiene que ser una clara, verdadera opción de gobierno". Y es que sorprende el desparpajo centralista con que se expresan los líderes del PRD. Buen ejemplo son las palabras de Vladimir Aguilar, operador electoral del partido, ayer en estas páginas. Para él es natural el reparto de los territorios en función de las expectativas de éxito que, desde la Ciudad de México, dibujan los jefes Agustín Basave y Ricardo Anaya. Según Vladimir, PRD y PAN irían en alianza en seis de los 12 estados donde habrá elecciones en junio. En tres, el PAN pondría al candidato: Puebla, Durango y Veracruz. El PRD lo haría en Oaxaca, Zacatecas y Tlaxcala. Agustín Basave me dice que Adriana Dávila debe recordar que la candidata que propone el PRD para la alianza en Tlaxcala, la senadora Lorena Cuéllar, tuvo más votos que ella en los comicios de 2012. Pero eso es parcialmente cierto. Cuéllar, en mancuerna con Martha Palafox, obtuvo 166 mil votos, por 141 mil de Adriana. Sola, Lorena sumó 110 mil y Martha 56 mil. Las tres mujeres tlaxcaltecas regresan tres años después. Martha será, seguramente, la candidata de Morena. Andrés Manuel López Obrador la ha apoyado en tres actos en las últimas semanas. Lorena es la carta del PRD y el PRD quiere que el PAN se subordine. "Y yo apareceré en la boletas, yo voy a estar en la boleta", me recalca Adriana. "Espero estar en la boleta como candidata del PAN. Soy la aspirante más competitiva para derrotar al PRI. Sería irresponsable que el presidente de nuestro partido, Ricardo Anaya, negociara con el PRD la cabeza de los tlaxcaltecas. Los tlaxcaltecas no somos moneda de cambio". El 2 de enero vence el plazo para registrar las alianzas en Tlaxcala. Ricardo Anaya debe elegir si va con Adriana Dávila, o en contra de Adriana Dávila. Porque esta mujer que ha trabajado duro y bien, no se piensa dejar.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

AL QUE le adelantaron -¿o se adelantó él mismo?- su regalo de Navidad fue al veracruzano Javier Duarte, con la defección de Juan Bueno Torio de las filas panistas.

AL EX SENADOR albiazul no se le concede demasiado peso específico dentro del panismo, pero en estos tiempos en que se gana o se pierde por unos cuantos puntos porcentuales, cualquier voto que le reste al PAN es música para los oídos de Duarte.

MÁS ALLÁ de los votos que pudiera llevarse, lo único que preocupa a Acción Nacional es que pudiera generarse una imagen de ruptura donde no la hay, pues su proceso interno sigue y, por lo que se ve, todo indica que el bueno será Miguel Ángel Yunes.

ALLÁ en Veracruz algunos se preguntan si Javier Duarte está detrás de la renuncia de Bueno Torio. Y es que tratándose del gobierno veracruzano, ningún sospechoso está de más.

LA PROCURADORA Arely Gómez anduvo ayer muy afanosa en eso de los regalos navideños.

Unidad de Comunicación Social

LA FUNCIONARIA estuvo en la tienda Louis Vuitton de Masaryk, de lo cual nadie se habría dado cuenta, de no ser porque sus guaruras cerraron la avenida para que la caravana de la titular de la PGR pudiera darse la vuelta prohibida y estacionarse en la bahía que es sólo para ascenso y descenso.

TANTO INTERÉS causó la maniobra que hasta fotos le tomaron a la procuradora, creyendo que se trataba de una estrella de Hollywood.

ATENTO AVISO al chef de Roberto Borge: hoy no es buen día para servirle aguacate al gobernador, por aquello de que es malo para los corajes.

EL ENTRIPADO del mandatario se originará cuando se entere que este lunes Carlos Joaquín renunciará como subsecretario federal de Turismo, para buscar la candidatura del PRI al gobierno de Quintana Roo.

EL TODAVÍA funcionario federal sabe que tendrá que competir no contra otros precandidatos sino contra el propio gobernador, quien de las más diversas y no muy ortodoxas formas le ha hecho saber que no lo quiere como abanderado del PRI.

PERO, BUENO, si Carlos Joaquín ya se aventó, es de pensarse que tiene garantías por parte de Manlio Fabio Beltrones de que, pese a los deseos de Borge, la interna tendrá piso parejo para todos los suspirantes. A ver si es cierto.

SI ALGO no les gusta a los viejos priistas es que se los quieran chamaquear como pretendió hacerlo Mariana Moguel Robles, quien llegó idos horas tarde! a un desayuno al que convocó a los integrantes del Consejo de Dirigentes Políticos.

EL COLMO fue cuando Moguel Robles se quiso disculpar echándole la culpa al tráfico, pues dijo que había estado en Tláhuac repartiendo cobijas a personas de escasos recursos.

LA COSA está en que la explicación no sirvió para lavarle la cara, sino todo lo contrario, pues a los priistas les quedó claro que su lideresa, diputada por Tláhuac, no sabe ni siquiera cuánto se hace desde esa delegación a las oficinas del partido. ¡Ups!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

